

COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIPORE S.A., CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DEL 2014.---

En la ciudad de Guayaquil, el día 14 de febrero del 2014, a las 10h00 minutos, en el local social de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas: Tilman Jonathan Muller, Presidente de la compañía, dueño de 12 499 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; y, Mercedes Valencia Guizamano, Gerente General, dueña de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos: **PUNTO UNO:** Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013. **PUNTO DOS:** Conocer y aprobar los respectivos informes de Gerente General y del Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal del año 2013. **PUNTO TRES:** Establecer si la compañía ha tenido pérdidas o utilidades durante dicho periodo. **PUNTO CUATRO:** Designar al Comisario para el periodo fiscal 2014.-----

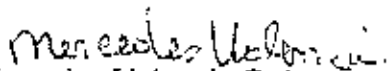
En consecuencia, de acuerdo con la facultad establecida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta queda válidamente convocada y constituida, teniendo como asunto del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.-----

Preside la Junta Tilman Jonathan Muller como Presidente de la compañía y actúa como Secretaria Mercedes Valencia Guizamano, Gerente General de la Compañía. La Presidencia declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se deben resolver los puntos del orden del día. De esta manera la Junta General de Accionistas de la Compañía **RIPORE S.A.** resuelve por unanimidad: **PRIMERO:** Aprobar unánimemente los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013. **SEGUNDO:** Aprobar unánimemente los informes que han presentado la Gerente General y el Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013. **TERCERO:** Se determina que la compañía ha tenido pérdidas. La Junta resuelve que éstas se acumulen contablemente. **CUARTO:** Reelegir como comisario a Luis Alfredo Salazar Estupiñán para el ejercicio económico 2014.-----

Retomando el uso de la palabra, la Presidencia manifiesta a los concurrentes que, habiéndose agotado el tratamiento de los puntos del orden del día, clausura la sesión, no sin antes conceder unos minutos para la redacción de la presente acta, hecha ésta se procedió a la correspondiente lectura de la misma, la cual es aprobada por todos los presentes, quienes la suscriben en señal de conformidad.-----

Se levanta la sesión siendo las 12h30 minutos. F) Tilman Jonathan Muller, Presidente - Accionista; y, F) Mercedes Valencia Guizamano, Secretaria-Gerente General, Accionista.

Certifico:- Que la presente es fiel copia de la original que reposa en el libro respectivo de la compañía. Guayaquil, a los catorce días del mes de febrero del dos mil catorce.



Mercedes Valencia Guizamano
Gerente General-Secretaria